



Instituto Mexicano del Seguro Social
Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y
Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho" en
Puebla

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS, DEL EVENTO NO. AA-50-GYR-050GYR091-T-10-2025, EN LO SUCESIVO "EL PRESENTE PROCEDIMIENTO", PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA; LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 39, 41 FRACCIÓN VII Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS".-----

SEGUNDO.- EN RELACION A LO ANTERIOR, CON FECHA 07 DE FEBRERO DE 2025, SE INICIÓ LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CON NÚMERO IM-HTOP-003-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, SIENDO EL AREA REQUERENTE EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, SE ENVÍO CORREO ELECTRONICO PARA SOLICITAR COTIZACIONES A LA PROVEEDURÍA.-----

TERCERO.- EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025, SE PUBLICÓ EL PROCEDIMIENTO No. P-2025-00010948 EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS COMPRANET.-----

CUARTO.- NO SE REALIZARON ACLARACIONES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, POR LO QUE NO HUBO PRECISIONES A LA MISMA. -----

DESARROLLO DEL EVENTO

QUINTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO. -----

A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL NOMBRE DE LA EMPRESA QUE ENVÍO COTIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.-----

Licitantes	ESTADO DE LA PROPOSICIÓN
BIOTECNOLOGIA Y SERVICIOS SA DE CV	PRESENTADA

SEXTO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR EL PARTICIPANTE, MISMA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN: -----

BIOTECNOLOGIA Y SERVICIOS SA DE CV									
Sistema	Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas 2025	Cantidad Máxima solicitadas 2025	Precio Unitario S/IVA	Importe Mínimo	Importe Maximo
N/A	INJERTO SINTÉTICO (TRANSPORTADOR DE ANTIBIOTICO KIT CON 10 CC)	PIEZA	N/A	INJERTO SINTÉTICO (TRANSPORTADOR DE ANTIBIOTICO KIT CON 10 CC)	8	20	\$ 31,185.00	\$249,480.00	\$623,700.00
SUBTOTAL								\$249,480.00	\$623,700.00
IVA								\$39,916.80	\$99,792.00
TOTAL								\$289,396.80	\$723,492.00





Instituto Mexicano del Seguro Social
Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y
Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho" en
Puebla

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

SEPTIMO: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTEL, JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO, LA LIC. MONICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES, JEFA DE LA DIVISIÓN JURPIDICA, EL DR. ANTONIO FERNANDEZ RIVERA, ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA Y EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO PROCEDIERON A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA.

OCTAVO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 36 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LA PROPOSICIÓN CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SERÁ APLICABLE CUANDO NO SEA POSIBLE UTILIZAR LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES O DE COSTO BENEFICIO. EN ESTE SUPUESTO, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

PROPUESTA ADJUDICADA

NOVENO.- A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR QUE CUENTA CON RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

BIOTECNOLOGIA Y SERVICIOS SA DE CV									
Sistema	Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas 2025	Cantidad Máxima solicitadas 2025	Precio Unitario \$/IVA	Importe Mínimo	Importe Máximo
N/A	INJERTO SINTÉTICO (TRANSPORTADOR DE ANTIBIOTICO KIT CON 10 CC)	PIEZA	N/A	INJERTO SINTÉTICO (TRANSPORTADOR DE ANTIBIOTICO KIT CON 10 CC)	8	20	\$ 31,185.00	\$249,480.00	\$623,700.00
							SUBTOTAL	\$249,480.00	\$623,700.00
							IVA	\$39,916.80	\$99,792.00
							TOTAL	\$289,396.80	\$723,492.00

DÉCIMO.- EN APEGO AL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN LOS PEDIDOS CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.

NÚMERO DE CONTRATO MFUJ	RAZON SOCIAL	OBJETO DE LA COMPRA	VIGENCIA		IMPORTE SOLICITADO CON IVA	PORCENTAJE E IMPORTE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	DIVISIBLE
050GYR091T01025-001-00	BIOTECNOLOGIA Y SERVICIOS SA DE CV	MATERIAL DE OSTEOSINTEOSIS Y ENDOPROTESIS	03/03/2025	31/12/2025	\$723,492.00	10% \$62,370.00	NO APLICA

RESÚMEN DE CONTRATACIÓN

SISTEMAS REQUERIDOS	1
SISTEMAS DESIERTOS	0
SISTEMAS ADJUDICADOS	1
SISTEMAS DESECHADOS	0





Instituto Mexicano del Seguro Social
Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y
Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho" en
Puebla

CIERRE DEL ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-T-10-2025, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET). -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-T-10-2025, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
 LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE HTOP	 ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO UMAE HTOP
 DR. ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERA ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA UMAE HTOP	 LIC. GABRIELA GARCÍA SAINOS ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE HTOP
 LIC. MÓNICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS UMAE HTOP	



